MC-LP-150-2023

FORMATO 2 – CONFORMACIÓN DE PROPONENTE PLURAL

FORMATO 2A — DOCUMENTO DE CONFORMACIÓN DE CONSORCIO

Señores
MINISTERIO DE LAS CULTURAS Y DE LAS ARTES
Calle 9 N°. 9 – 31
Bogotá

REFERENCIA: Proceso de Contratación MC-LP-150-2023, en adelante el "Proceso de Contratación"
Objeto:
Realizar por el sistema de precios unitarios fijos, la Construcción de las obras complementarias y de urbanismo para la puesta en funcionamiento del proyecto piedra de bolívar en el municipio de Consacá, departamento de Nariño, en adelante el "Contrato".

Estimados señores:

Los suscritos, REINEL ROLANDO ROMERO BENAVIDES, JESUS AURELIO ORTEGA BASTIDAS y REINEL ROLANDO ROMERO BENAVIDES debidamente autorizados para actuar en nombre y representación de CONSULTORES Y CONSTRUCTORES INTEGRALES SAS, JESUS AURELIO ORTEGA BASTIDAS y REINEL ROLANDO ROMERO BENAVIDES, respectivamente, manifestamos por medio de este documento, que hemos convenido asociarnos en Consorcio, para participar en el Proceso de Contratación y, por lo tanto, expresamos lo siguiente:

1. El Consorcio está conformado por los siguientes integrantes:

Nombre del integrante	Compromiso (%) (1)
[Indicar los nombres de los integrantes del Consorcio]	[Indicar el porcentaje de participación de cada uno de los integrantes]
CONSULTORES Y CONSTRUCTORES INTEGRALES SAS	98%
JESUS AURELIO ORTEGA BASTIDAS	1%
REINEL ROLANDO ROMERO BENAVIDES	1%

(1) El total de la columna, es decir la suma de los porcentajes de compromiso de los integrantes, debe ser igual al 100%.

2. El Consorcio se denomina CONSORCIO OBRAS CONSACA.
3. El objeto del Consorcio es Realizar por el sistema de precios unitarios fijos, la Construcción

de las obras complementarias y de urbanismo para la puesta en funcionamiento del proyecto piedra de bolívar en el municipio de Consacá, departamento de Nariño.

4. La duración del Consorcio es la vigencia del contrato y un año más.
5. El representante del Consorcio es REINEL ROLANDO ROMERO BENAVIDES, identificado con la C. C. 87.069.865 de Pasto, quien está expresamente facultado para firmar, presentar la propuesta y en caso de salir favorecidos con la adjudicación del Contrato, firmarlo y tomar todas las determinaciones que fueren necesarias respecto de su ejecución y liquidación, con amplias y suficientes facultades.
6. El señor REINEL ROLANDO ROMERO BENAVIDES acepta su nombramiento como representante legal del CONSORCIO OBRAS CONSACA.
7. El domicilio del Consorcio es:

Dirección de correo CR 31 C 19 37 BARRIO LAS CUADRAS, PASTO
Dirección electrónica ingenieros.ryf@gmail.com
Teléfono 3166922684
Telefax N/A
Ciudad Pasto

En constancia, se firma en Pasto, a los dos días del mes de noviembre de 2023.

Reinel Rolando Romero Benavides
Representante legal de Consultores y Constructores Integrales SAS, Integrante del Consorcio Obras Consaca

Jesus Aurelio Ortega Batidas
Integrante del Consorcio Obras Consaca

Reinel Rolando Romero Benavides
Integrante del Consorcio Obras Consaca

Reinel Rolando Romero Benavides
Representante legal del Consorcio Obras Consaca